

opción

CON EL PUEBLO ARGENTINO



**el tercer mundo
unido enfrenta al
bloque colonialista**

encuesta:

**¿QUE OPINAN
LOS URUGUAYOS?**

vecinet

**las variantes
de la posición
oficial**

**¿COMO VOTARAN EN NOVIEMBRE
LOS "EXCLUIDOS"?**

¿COMO VOTARAN LOS "EXCLUIDOS" EN LAS INTERNAS?

A medida que se acerca la fecha de las elecciones internas y los partidos tradicionales se van preparando para las mismas, muchos comienzan a preguntarse qué posición asumirán aquellos grupos que han sido excluidos de esta instancia, es decir los sectores de izquierda. De hecho ningún pronunciamiento de esos grupos ha sido conocido hasta la fecha aunque algunos sectores de opinión han adelantado posibles tesis. Asimismo, en algunos semanarios que corresponden a corrientes tradicionales el tema ha sido analizado aunque, como es lógico de suponer, sin la debida profundidad. Por ahora las tesis que se barajan son la de la abstención por no considerarse involucrados, o la del voto en blanco para marcar una presencia. La posibilidad de volcarse a alguno de los grupos "noistas" de los tradicionales, parecería quedar cada vez más relegada. Cualquiera de las opciones que se adopten, por otra parte, demandaría la necesidad de que todos estuvieran debidamente inscriptos en la Corte Electoral.

Hace algunas semanas en un reportaje concedido a Radio Carve un dirigente colorado, Julio María Sanguinetti, interrogado sobre el tema, señalaba que tenía la impresión que la conducta del electorado del Partido Comunista, del Partido Socialista y del Partido Demócrata Cristiano sería la de votar en blanco. Agregaba que, en su opinión, más allá de la posición de sus dirigentes, el electorado de la lista 99 votaría en el Partido Colorado.

En el último número del "Correo de los Viernes", su editorial encara el tema afirmando "Va de suyo en lo dicho que, por encima de nuestra posición de partido, preconizamos ante todo el voto en el comicio interno. Quien se sienta colorado, que vote en la elección colorada. Quien se sienta blanco que lo haga en la otra colectividad. Quien crea en la Unión Cívica tiene también un mensaje importante, que lo exprese. Quien no sienta una pertenencia clara por algún partido, que vote por afinidades, tratando de consolidar en esos partidos aquella orientación que estime más positiva para el país, porque ello no supondrá una adhesión incondicionada a un partido y en cambio expresará una actitud afirmativa hacia la reconstitución democrática. Quien —por último— no crea que la Ley de Partidos es buena y entienda que la existencia de proscipciones a dirigentes o partidos, inhibe su apoyo, que vote en blanco", y añade que "lo único inaceptable es la indiferencia".

De esta manera, los colorados estarían quizás desestimando la posibilidad de que aquellos 300.000 votos excluidos (a los que se suman las descono-

19 DE ABRIL

En el día de ayer se conmemoró un nuevo aniversario de la histórica "Cruzada Libertadora", que al mando de Juan Antonio Lavalleja desembarcó un 19 de abril de 1825 en la playa de la Agraciada, en un nuevo capítulo de nuestra gesta emancipadora.

La importancia del hecho en nuestra historia y la incidencia que tuvo en la consolidación del Uruguay como país independiente, hacen de esta fecha uno de los mojones que marcaron la nacionalidad oriental. ●

cidas tendencias de cerca de 500.000 votantes nuevos) se volcaran a algunos de los grupos tradicionales que en noviembre del '80 apoyaron el NO.

Los observadores habían manejado esa posibilidad, con lo que veían un refuerzo en las internas a las corrientes de "Por la Patria" y "Rocha" en filas blancas, o de los batllistas en filas coloradas. Esta última posibilidad con la obvia finalidad de frenar algún impulso pachequista.

No todos los analistas entendían que esta posición era buena. Por un lado porque quienes discrepaban con el curso que tomó la elaboración del Estatuto, debían de alguna manera expresar ese desacuerdo.

DESVIRTUALIZAR UNA REALIDAD

Por otro, porque en definitiva podrían desvirtuar una realidad política.

Frenar el empuje de un Pacheco Areco en 1982 no disimularía esa realidad dentro del Partido Colorado (si ello realmente fuera así) en 1984.

Claro que no puede descartarse que ese deseo de Sanguinetti (que dice, en realidad, que es una opinión que recogió en la calle), pueda expresar cierta preocupación. La de que las izquierdas se vuelquen hacia los blancos, dejando a los colorados en notoria desventaja. Hay que recordar que en alguna medida, las "internas" servirán para conocer a grandes rasgos cuáles son las preferencias políticas de la población en torno a los dos partidos.

OTRAS OPINIONES

En poco tiempo, se fueron conociendo otras opiniones al respecto. La más notoria fue la de la revista "La Plaza" quien en su editorial del último número analizó en profundidad el tema y llega a la conclusión de que en las internas hay tres alternativas: "podemos votar dentro de las colectividades políticas seleccionadas, podemos no votar, podemos votar en blanco".

Respecto a la abstención, LA PLAZA considera que tiene sus inconvenientes ya que cree que existe el peligro de "que se distribuya esa abstención en porcentajes según convenga" y que por ese lado "no encontraría su camino la juventud oriental". Por ello, dicho mensuario sostiene que "en nuestro concepto, la de votar en blanco es categóricamente afirmativa en cuanto se pueda contabilizar sin que se pueda dividir, porque expresa que no se siente expresado, ni tiene confianza en las opciones ofrecidas".

Otros sectores de opinión han expre-

sado similar posición, aunque de hecho, ello no significa que en las tiendas políticas excluidas haya resolución al respecto.

Evidentemente, de acuerdo a sondeos hechos por OPCION, las posibilidades de expresión de los distintos sectores de izquierda se manifestarían a través de esas dos posibilidades: la de la abstención o la del voto en blanco.

Quienes aporran la primera tesitura sostienen que es una forma clara y tajante de demostrar que nadie participa de un convite al que no fue invitado y marca esa "no participación" con el desdén de la abstención. El índice de abstención evidenciaría que un núcleo de ciudadanos no está conforme con la forma en que se está operando la transición y de esa forma, hablar de normalización democrática quedaría invalidado por la falta de participación de determinados sectores.

Quienes por otra parte consideran que el voto en blanco, es mejor opción, creen que a través de ese voto, se marca más claramente la presencia de sectores no representados que por la "afirmativa", es decir el voto, contabilizan su decepción. Tendría un similar resultado en lo de dejar marcado un núcleo de opinión que no está participando en un proceso que es, teóricamente, de democratización.

HAY QUE INSCRIBIRSE

Otro aspecto interesante es que cualquiera sea la posición a tomar, la necesidad de inscribirse es perentoria. Ninguna de las posibilidades puede ser contabilizada numéricamente si quienes quieren expresar una voluntad no figuran en los padrones electorales.

Por supuesto que si la opción llegara a ser la del voto en blanco, nadie puede expresarse de esa forma sin tener su respectiva credencial cívica. Pero si la posibilidad fuera la de abstenerse, esa forma de expresarse que tendrían determinados sectores del pueblo se verían contabilizados en base a los inscriptos.

Es decir que el porcentaje de abstención se saca del total de ciudadanos facultados para votar, no del total de la población.

Lo que equivale a decir que cualquiera sea la forma en que se exprese la voluntad popular en este terreno, es fundamental haber concurrido a tramitar la credencial cívica antes que expiren los plazos correspondientes (el último día de mayo).

En definitiva, estas posiciones se irán aclarando a medida que la fecha de las "internas" se vaya acercando. La evolución de los acontecimientos, en definitiva, irá poniendo en evidencia las opciones más convenientes.

LA LEY DE PARTIDOS SIGUE SU INERCIA

Para un observador atento, los partidos políticos tradicionales están realizando un movimiento de inercia, como si hubieran puesto punto muerto, a la espera que la ley orgánica que regulará la actividad de esas colectividades sea aprobada por el Consejo de Estado. Entretanto, la comisión designada para su estudio, se está reuniendo con una periodicidad casi diaria, pero tiene puntos de conflicto en un par de temas, que no le permite dirimirlos, por el momento.

Unas semanas atrás, un alto dirigente colorado, dialogando con OPCION, comentó: "aunque me tenga que arrastrar, mi objetivo es ponerle delante, a los uruguayos, una urna para que puedan votar en noviembre".

La dramaticidad de las palabras del dirigente, visualizan dos aspectos de un mismo tema. Por una parte, el país ve un espinoso carril que conduce al 28 de noviembre, por el que deben transitar los partidos en una recomposición que se convierta en suficientemente atractiva para el elector, aderezada por una situación económica que demanda los mayores desvelos del Gobierno, por el punto crítico en que se encuentra.

Por otra parte, los partidos tradicionales llegaron ante la COMASPO, a tratar de hacer oír su voz respecto a la ley orgánica de esas colectividades, pero vieron surgir un proyecto que les contemplaba viejas formas, al precio de restricciones muy marcadas en otros principios fundamentales. Esta fue la opinión recogida en sectores blancos, fundamentalmente. En los colorados, se afirma que el proyecto es el producto de un "acuerdo"

y aguardan el resultado final, sin saber qué caminos les abrirá.

EN EL CONSEJO

A iniciativa del consejero Bernardo Barrán, se procuró, en enero, levantar el receso del Consejo de Estado, para que se abocara de inmediato al estudio y aprobación de la ley orgánica.

Sin embargo pasó parte de enero, febrero, marzo y más de la mitad de abril, sin haber logrado ese objetivo. Además, desde el mismo Consejo se han levantado voces anunciando modificaciones en lo que para los colorados es el resultado de

